

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEx_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN TURISMO) CURSO 2022/23

Elaborado y revisado por: Comisión de Calidad del Programa Fecha: 23/02/2024	Aprobado por: Comisión de calidad de la EDUEx Fecha:
Firma	Firma

Página 1 de 16

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
José Manuel Hernández Mogollón	Coordinador del Programa	PDI	22/01/2021 Resolución Rectoral 3840_2021, de 23 de marzo de 2021

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.1. Los **criterios de admisión** aplicados se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respecta el número de plazas ofertadas. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El/los perfil/es de ingreso de los doctorandos.	X		
Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado que se aplican, por el órgano encargado del proceso de admisión.	X		
(en su caso) Los complementos de formación.	X		
El Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa.	X		

Reflexión sobre Los **criterios de admisión**

Se aplican sin ninguna incidencia los criterios de admisión al programa contenidos en la memoria de verificación del título.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Página	3/16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

1.2. Las **actividades formativas** propuestas se han desarrollado según lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos en su desarrollo como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las actividades formativas, su duración, secuencia temporal y procedimientos de control, incluida la movilidad.	x		

Reflexión sobre **las actividades formativas**.

Son uno de los aspectos del programa de doctorado mejor valorados por los alumnos, tanto por la calidad como por su gestión.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

1.3. Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos** se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la última versión aprobada de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La composición de la comisión académica.	x		
El procedimiento de asignación del director/tutor.	x		
El procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación.	x		
La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral.	x		

Reflexión sobre Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos**

Los procedimientos se cumplen y no presentan ninguna incidencia

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Observaciones		Página	5/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1.4. Las **colaboraciones** que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.	x		
La previsión de estancias en otros centros.	x		
La previsión de cotutelas y menciones internacionales.	x		
La previsión de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis.	x		
La previsión de participación de profesores extranjeros en el programa.	xx		
La previsión de estudiantes procedentes de otros países.			

Reflexión sobre las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado.

Son adecuadas, pero se está planteando fomentar más la participación de profesores extranjeros en actividades formativas del programa. En la actualidad hay dos profesores extranjeros que dirigen tesis del programa.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Página	6/16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

2. INFORMACIÓN

2.1. El programa **publica en su página web información** completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La información publicada en la página web por el programa de doctorado se ajusta a la última versión aprobada de la memoria verificada.	x		
La información publicada en la página web por el programa de doctorado está actualizada de acuerdo a lo contemplado en el informe de autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación.	x		

Reflexión sobre la información facilitada por el programa.

El programa por su carácter interuniversitario mantiene dos web, la de la EDUEX, y otra gestionada por las doce universidades <https://doctoradoturismo.net/>

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Página	7/16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

3.1. El **sistema de garantía interno de calidad** implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los procedimientos y mecanismos de supervisión del desarrollo, análisis de resultados y toma de decisiones.	x		

Reflexión sobre el **sistema de garantía interno de calidad**.

En este caso particular hay que sincronizar la recogida de la información en la UEX con la gestión de la calidad del programa que recae en la Universidad de Málaga. Se trata de una cuestión compleja, pero hasta la fecha no hay incidencias a destacar.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. PERSONAL INVESTIGADOR

4.1. El **personal investigador** es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el programa de doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del programa de doctorado.	x		
Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación vivo.	x		
Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa en el momento de elaborar el IA.	x		
La calidad de las contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis aportadas se considera adecuada.	x		
La calidad de las 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa de doctorado.	x		

Reflexión sobre el perfil investigador del profesorado (El **personal investigador es suficiente y tiene una dedicación** que le permite asumir sus funciones de forma adecuada)

El programa cuenta solo con tres años de existencia. Comenzó con 10 investigadores, y en el curso 2022/23 ya contaba con 20, de los que el 75% son funcionarios, y el 95% tienen sexenios vivos. En total en el curso objeto de análisis el equipo de investigación sumaba 31 sexenios, una media de 1,6 por investigador.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Página	9/16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

4.2. Los **mecanismos de reconocimiento** de la labor y tutorización y dirección de tesis doctorales indicando en la última versión aprobada de la memoria verificada se han hecho efectivos. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral.	x		

Reflexión sobre el reconocimiento académico del personal investigador.

Se ajusta a lo establecido

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Los recursos materiales y otros medios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios disponibles, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa.	x		
Los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación se corresponden con las previsiones realizadas en la memoria.		x	

Reflexión sobre los recursos materiales y otros medios disponibles.

Algunos alumnos encuentran dificultades para poder financiar sus actividades de movilidad por falta de fondos.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Página	11/16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Los **resultados de aprendizaje** alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

Aspectos a valorar:

- El progreso de los doctorandos.
- La calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos del programa de doctorado.

La evaluación de los alumnos ha resultado satisfactoria tanto en su progreso en el Plan formativo como en el Plan de Investigación. Los primeros alumnos matriculados en el programa en febrero de 2024 a TC ya cuentan con publicaciones de calidad, y es previsible que en el siguiente curso 2023/24 defiendan sus tesis.

La calidad de las investigaciones que están realizando es buena.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

7.1. La **evolución de los indicadores** es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada al perfil de los estudiantes, de acuerdo al ámbito científico del programa. (Marque con una "X")

Indicadores a tener en cuenta:

- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo completo.
- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo parcial.
- Tasa mención "Doctorado internacional"
- Duración media a tiempo completo.
- Duración media a tiempo parcial
- Tasa de abandono/Bajas
- Tasa de Éxito (<=3 años) t/c
- Tasa de Éxito (>3 años) t/c
- Tasa de Éxito (<=5 años) t/p
- Tasa de Éxito (>5 años) t/p

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la memoria verificada. Tabla 4, A1.			

Reflexión sobre los indicadores.

En el curso objeto de evaluación aún no se ha llegado a los tres años de vida del programa, razón por la que no se pueden calcular estos indicadores, y en consecuencia no se puede hacer una valoración en este apartado

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

7.2. Los datos relativos a la **empleabilidad de los doctorandos** y a las previsiones de contratos post-doctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados relativos a la empleabilidad de los doctorandos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada.	x		

Reflexión sobre los indicadores.

Al ser el tercer curso no hay egresados, pero apuntar que todos los alumnos trabajan. Los tiempos parciales en sus actividades laborales que justifican su modalidad de matrícula, y el resto como profesores de universidad, becarios predoctorales o técnicos contratados en proyectos.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EDUEX_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

8. PLAN DE MEJORAS

8.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ¹
		Sí	Parcialmente	No	
1	CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE / Mejora de la información del programa en la web de la UEx Mejorar la información previa aportada en cuanto a tutores, líneas de investigación, gestión de la carta aval, proyecto de tesis, ...etc. Proceso de información y difusión, mejorando contenidos web y realizando actividades de difusión entre alumnos interesados favoreciendo la realización de webinar para alumnos internacionales que tengan intención de matricularse en el programa de doctorado en la UEx.	SI			Se ha mejorado la información aportada en la web de la UEx. Se han realizado acciones de promoción del programa y talleres online con alumnos internacionales Nivel de cumplimiento Satisfactorio
2	CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO./ Planificación de actividades formativas Planificación de las actividades formativas, terminando de desarrollar la calendarización de las actividades de tercer curso.	SI			Satisfactorio, pero con algunos ajustes que se deben hacer para tener en cuenta las situaciones de alumnos extranjeros (por horarios) y compaginar la evolución de alumnos a TC y TIP
3	CRITERIO 4: PROFESORADO / Implicación del profesorado Implicación del equipo de la UEx en el programa de doctorado, intentando la mayor participación posible en actividades formativas, apoyo a la gestión del programa, tutorización o dirección de tesis.	SI			Satisfactoria. Se está consiguiendo un alto grado de implicación del equipo, unos en tutorización o dirección, otros en actividades formativas, otros en difusión, o en apoyo a la gestión Valoración a febrero de 2024
...					

¹ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/S0005_EDUEx_D001. Informe anual de calidad del programa de doctorado	

8.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD / Mejorar los procesos desde la UEx para aportar información adecuada para los informes de calidad conjuntos	Responsable del Programa en la UEx	Septiembre de 2024	Si bien se ha avanzado mucho en la gestión de la información disponible de los tres primeros años, aún quedan cuestiones para adaptar la información de la UEx a la solicitada por el programa interuniversitario
2	CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD / Mejorar el seguimiento de los alumnos para que puedan alcanzar con éxito la finalización de la tesis	Responsable del Programa en la UEx	Septiembre de 2024	Se está trabajando con más intensidad con el caso de los alumnos que iniciaron sus estudios en este programa de doctorado hace tres años, para analizar la viabilidad de su defensa de tesis antes de la finalización de este año
3				
...				

Código Seguro De Verificación	Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	28/02/2024 08:54:24
Observaciones	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	27/02/2024 21:06:20
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gu2I/4GvEXBuTuNSZSvOhA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

